



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
Humanos

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS"  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

**PROCESO CAS N° 020- 2024 -MINEDU-UGEL.06-ARH**  
**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE**  
**UN (01) TÉCNICO EN SIAGIE**

## I. GENERALIDADES

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: **Un (01) Técnico en SIAGIE**

### 2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo– Equipo de Soporte del Servicio Educativo

### 3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

### 4. BASE LEGAL:

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
- e. Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- f. Resolución Directorial N° 02480-2024.Licencia sin Goce de Remuneraciones
- g. Ley 31953 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024 y sus normas correspondientes.
- h. Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias



## II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
<b>Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.</b>	<p><b>Bachiller y/o Título/Licenciatura en:</b> Ingeniería Informática, Contabilidad o Licenciado en Educación o Afines. (*)</p>
<b>Experiencia Laboral</b>	<p><b>Experiencia laboral general:</b> Cantidad de años de Experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado : Tres <b>(03) años</b> de experiencia profesional general.</p> <p><b>Experiencia específica:</b></p> <p>A. Tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia: dos (02) años de experiencia específica en el puesto de trabajo (sector público o privado).</p> <p>B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A) señale el tiempo requerido en el sector público: un (01) año</p>



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
Humanos

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS"  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

	<p>de experiencia específica en el sector público que son necesarios para el puesto de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel mínimo que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: auxiliar o asistente</li> </ul>
<b>Cursos y/o Estudios de especialización</b> Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa del Sector Educación para los procesos de matrícula, asistencia y evaluación.</li> <li>• Sistemas de nómina, matrícula y evaluación.</li> </ul>
<b>Habilidades o Competencias</b>	Liderazgo y orientación al logro de objetivos, Alto sentido de responsabilidad y proactividad, Capacidad para trabajar en equipo y Capacidad analítica e iniciativa.
<b>Conocimientos: Mínimos o indispensables</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley del Procedimiento Administrativo General</li> <li>• Manual para mejorar la atención a la ciudadanía en las entidades de la Administración Pública.</li> <li>• Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Años Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica (Directiva 004-VMGP-2005, RM 516-2007.ED (Matricula), RM 657-2017-MINEDU (Desarrollo del Año Escolar).) (**)</li> <li>• Conocimiento de ofimática: Nivel Intermedio (SUSTENTADO)</li> </ul>

(\*) Es de Carácter obligatorio la presentación del Certificado de Estudios o Diploma para la acreditación de la formación académica o nivel de estudios requeridos en el perfil del puesto.

(\*\*) No necesita Documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la etapa de prueba de Conocimiento y/o Entrevista Personal. Asimismo, los conocimientos institucionales, ética, cultura o similares serán evaluados en las etapas en mención.

(\*\*\*) Carrera Técnica de 3 años

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Formular estrategias, métodos y condiciones para la mejora del SIAGIE.
2. Capacitar y Asesorar a los directores de las II. EE. para el manejo adecuado del SIAGIE.
3. Organizar y mantener actualizada la información que se registra en el SIAGIE.
4. Asistir a las I.E. para apoyar en la solución de "casos".
5. Atender y responder consultas del usuario del SIAGIE.
6. Reportar el proceso de matrícula y evaluación de las II. EE. Públicas y privadas de la UGEL N° 06.
7. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Jefe inmediato superior o la UGEL 06.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del servicio</b>	<b>SEDE UGEL N° 06 – Av. La Molina N° 905 – La Molina.</b>
<b>Duración del contrato</b>	Los contratos tienen vigencia a partir del día siguiente de su suscripción hasta el 29 de Mayo del 2024.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Recursos  
Humanos

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS"  
BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

<b>Remuneración mensual</b>	<b>S/. 2,500.00 (Dos mil quinientos y 00/100 Soles)</b> mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Jornada Laboral Máxima</b>	Jornada semanal máxima de 48 horas.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- No tener impedimentos de contratar con el Estado.</li><li>- No tener antecedentes judiciales, policiales o penales.</li><li>- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificaciones.</li><li>- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.</li><li>- No tener sanción por falta administrativa vigente.</li></ul>

EXPEDIENTE 23748-2024



APROBADO POR LA JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS  
APROBADO POR LA JEFATURA DEL ÁREA SE SUPERVISIÓN Y GESTION DE SERVICIO EDUCATIVO